



COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 12 de diciembre de 2018

ACTA

ASISTENTES:

- POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:
- Juan García García. Director. Preside la sesión
 - Antonio Rojas Tejada. Subdirector.
 - Mercedes Peralta López. Subdirectora
- POR EL DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:
- M^a Juana López Medina. Directora del Departamento.
- POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:
- Juan Francisco San Juan Estrada. Director del Departamento.
- POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:
- Antonio Salmerón Cerdán. Director del Departamento.
- POR EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:
- M^a Soledad Navas Luque. Directora del Departamento
- POR LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:
- Antonio Giménez Fernández. Director.
- POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
- Verónica V. Márquez Hernández. En representación: Decano.
- POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:
- María Encarnación Carmona Samper. Decana.
- POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA:
- Esther González Jiménez. Jefe de Servicio. Secretaria de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria y de la extraordinaria que se realizaron anteriormente (Anexo 1).
2. Aprobación, si procede, de Cursos de Enseñanzas Propias (Anexo 2).
3. Informe favorable, si procede, de Máster Propio (Anexo 3).
4. Aprobación, si procede, de cambio de director de Máster Propio (Anexo 4).
5. Ruegos y preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

12:00 horas

FIN DE SESIÓN:

12:11 horas

Siendo las 12:00 horas del 12/12/2018, se inicia la sesión, según convocatoria de fecha 05/12/2018 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria y de la extraordinaria que se realizaron anteriormente

Se aprueban ambas actas por asentimiento y se adjuntan en el Anexo I.

2. Aprobación, si procede, de Cursos de Enseñanzas Propias.

La Directora del Secretariado de Enseñanzas Propias, D^a Mercedes Peralta, expone brevemente las características de cada uno de los cursos relacionados en el Anexo II.

Se aprueban por asentimiento, los siguientes cursos de Enseñanzas Propias:

- Especialista en Tecnología del Caucho y sus Derivados. (147295)
- Experto en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación. Nivel I. 6^a Edición (144995/6)
- Experto profesional en el ámbito del empleo con apoyo. (147300)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=45wsM9BUJhgk1LluPY//BQ==>

FIRMADO POR

ESTHER GONZALEZ JIMENEZ

FECHA

17/01/2019

GARCIA GARCIA JUAN

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

45wsM9BUJhgk1LluPY//BQ==

PÁGINA

1/2



45wsM9BUJhgk1LluPY//BQ==

3. Informe favorable, si procede, de Máster Propio.

El Presidente de la Comisión explica, al respecto de este *Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles*, cuya documentación se adjunta en el Anexo III, que se trata de su 3ª Edición, aprobada por la Escuela Superior de Ingeniería, y mejorada para su funcionalidad entre los grupos investigadores. También explica que, por cuestión de fechas, se aprobó primero en COAP, condicional a que esta comisión le otorgara el informe favorable.

Se acuerda por asentimiento informar favorablemente.

4. Aprobación, si procede, de cambio de director de Máster Propio.

Se presenta la solicitud del prof. Ramón Herrera de las Heras, por la que deja de ser Director del Máster de Derecho y Nuevas Tecnologías, y propone a los profesores Fátima Pérez Ferrer y Pedro Martínez Ruano, del Departamento de Derecho, como sustitutos.

Se acuerda por asentimiento aprobar el cambio.

5. Ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión sin que se plantee ningún ruego o pregunta.

Vº Bº
El Presidente

La Secretaria

Juan García García

Esther González Jiménez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=45wsM9BUJhgk1LluPY//BQ==>

FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ		FECHA	17/01/2019
	GARCIA GARCIA JUAN			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	45wsM9BUJhgk1LluPY//BQ==	PÁGINA	2/2



45wsM9BUJhgk1LluPY//BQ==

ANEXO I



COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Ordinaria de 14 de noviembre de 2018

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García, Director. Preside la sesión
- Antonio Rojas Tejada, Subdirector.
- Mercedes Peralta López, Subdirectora

POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:

- Juan Francisco San Juan Estrada, Director del Departamento.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Pablo Román López, Vicedecano.

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y
FORMACIÓN CONTINUA:

- Esther González Jiménez, Jefe de Servicio, Secretaria de la Comisión.

Excusan su asistencia:

POR EL DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

- M^a Juana López Medina, Directora del Departamento.

POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

- Antonio Salmerón Cerdán, Director del Departamento.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe favorable, si procede, del Máster Propio of Physiotherapy in Basic Body Awareness Methodology.
3. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.
4. Ruegos y preguntas.

INICIO DE SESIÓN:

13:10 horas

FIN DE SESIÓN:

13:35 horas

Siendo las 13:10 horas del 14/11/2018, se inicia la sesión, según convocatoria de fecha 09/11/2018 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir los puntos previstos en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, que se adjunta en el Anexo I.

2. Informe favorable, si procede, del Máster Propio of Physiotherapy in Basic Body Awareness Methodology

El Presidente de la Comisión explica, al respecto de este máster, cuya documentación se adjunta en el Anexo II, que es un ejemplo del tipo de máster que debe hacerse en este Centro: es bilingüe, internacional, etc. También explica que, por cuestión de fechas, se aprobó primero en COAP, condicional a que esta comisión le otorgara el informe favorable.

Se acuerda por asentimiento informar favorablemente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV=:xYeYI93Eavflzp6MoIT2w==>

FIRMADO POR

ESTHER GONZALEZ JIMENEZ

FECHA

13/12/2018

GARCIA GARCIA JUAN

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xYeYI93Eavflzp6MoIT2w==

PÁGINA

1/2



xYeYI93Eavflzp6MoIT2w==

3. Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias.

La Directora del Secretariado de Enseñanzas Propias, D^a Mercedes Peralta, expone brevemente las características de cada uno de los cursos relacionados en el Anexo III. Cabe destacar que hay dos que provienen de un acuerdo de la UAL con el Seminario Conciliar Juan Pablo II; mientras que ofrecerán uno nuevo que habilitará para el ejercicio profesional de Inspector de instalaciones fitosanitarias, puesto que la Junta de Andalucía ha habilitado al Departamento de Ingeniería de la UAL a impartirlo (junto con las universidades de Córdoba y Sevilla únicamente).

En concreto, los cursos propios de la UAL que se aprueban, por asentimiento, son:

- Experto en Derecho Matrimonial desde la Perspectiva Canónica. (147284)
- Director Técnico e Inspector de ITEAF (Estaciones de Inspección de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios). (147291)
- Diseño Asistido por Ordenador en Ingeniería y Arquitectura: AutoCAD, Civil 3D y 3DStudio. 7^a Edición (144660/7)
- Diseño avanzado con SolidWorks. (147290)
- Experto en Derecho Matrimonial desde la Perspectiva Canónica. (147284)
- Iniciación al Diseño Asistido por Ordenador con SolidWorks. (147286)
- Taller de Psicoterapia Sistémica. 9^a Edición (144438/9)

4. Ruegos y preguntas.

El Presidente de la Comisión informa que se celebrará una reunión extraordinaria de esta Comisión para el próximo miércoles día 21 de noviembre, con el propósito de aprobar los perfiles y tribunales correspondientes a plazas de profesor asociado, adscritas al Centro, para impartir docencia de la nueva especialidad de Educación Física que este curso ha ampliado el Máster de Profesorado de Educación Secundaria.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.


Vº Bº
El Presidente

La Secretaria

Juan García García

Esther González Jiménez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV=:xYeYI93Eav1f1zp6MoIT2w==>

FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ		FECHA	13/12/2018
	GARCIA GARCIA JUAN			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	xYeYI93Eav1f1zp6MoIT2w==	PÁGINA	2/2
 xYeYI93Eav1f1zp6MoIT2w==				



COMISIÓN ACADÉMICA CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Extraordinaria de 21 de noviembre de 2018

ACTA

ASISTENTES:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Juan García García, Director. Preside la sesión
- Antonio Rojas Tejada, Subdirector.
- Mercedes Peralta López, Subdirectora

POR EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA:

- M^a Soledad Navas Luque, Directora del Departamento.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

- Isabel Mercader Rubio, Decana.

POR EL SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y

FORMACIÓN CONTINUA:

- Esther González Jiménez, Jefe de Servicio. Secretaria de la Comisión.

Excusan su asistencia:

POR EL DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

- M^a Juana López Medina, Directora del Departamento.

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitud, si procede, de dos plazas de Profesor Asociado del Centro, para el Máster de Profesorado de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en su especialidad de Educación Física.

INICIO DE SESIÓN:

11:30 horas

FIN DE SESIÓN:

11:50 horas

Siendo las 11:30 horas del 21/11/2018, se inicia la sesión, según convocatoria de fecha 15/11/2018 y con la presencia de los asistentes que se citan, procediéndose a debatir el único punto previsto en el orden del día:

2. **Solicitud, si procede, de dos plazas de Profesor Asociado del Centro, para el Máster de Profesorado de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, en su especialidad de Educación Física.**

Juan García abre la sesión, y pasa a explicar la razón del punto único del orden del día, al haberse abierto para este curso una nueva especialidad en el Máster de Profesorado de Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, la de Educación Física, la cual constata que ha tenido mucho éxito de matrícula. Pero para impartirla, en el Segundo Cuatrimestre se necesitan dos profesores más, por lo que el Centro ha de elevar, para la próxima COAP, la solicitud de dichas plazas, a la vez que elevar la propuesta de comisión que ha de juzgar el concurso de Profesor Asociado.

Se proponen, consensuadamente con el coordinador del Máster, los siguientes vocales titulares, con sus suplentes:

Vocal: Antonio Granero Gallegos / suplente: M. Esther Prados Megías

Vocal: José María Muyor Rodríguez / suplente: Cornelio del Águila Soto

Por parte del Vicerrectorado, Juan García también anuncia que se propondrán 2 miembros más.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=PoJNgOp/wo/nsHPrIm6Ugg==>

FIRMADO POR

ESTHER GONZALEZ JIMENEZ

FECHA

13/12/2018

GARCIA GARCIA JUAN

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

PoJNgOp/wo/nsHPrIm6Ugg==

PÁGINA

1/2



PoJNgOp/wo/nsHPrIm6Ugg==



Asimismo, se acuerda que se considerarán titulaciones preferentes entre los aspirantes a las plazas:

- Doctor en Educación Física y Deportiva o equivalente
- Licenciado en Educación Física y Deportiva o equivalente
- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o equivalente + Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o equivalente
- Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o equivalente + Máster en Profesorado de Secundaria (especialidad en Educación Física) o equivalente
- Graduado en Educación Primaria (mención Educación física) + Máster en Profesorado de Secundaria (especialidad en Educación Física) o equivalente

Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 11:50 h.

Vº Bº
El Presidente

La Secretaria

Juan García García

Esther González Jiménez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Po jNgOp/wo/nsHPrIm6Ugg==>

FIRMADO POR	ESTHER GONZALEZ JIMENEZ		FECHA	13/12/2018
	GARCIA GARCIA JUAN			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Po jNgOp/wo/nsHPrIm6Ugg==	PÁGINA	2/2



Po jNgOp/wo/nsHPrIm6Ugg==

ANEXO II

Aprobación, si procede, de cursos de Enseñanzas Propias

- ✓ Especialista en Tecnología del Caucho y sus Derivados. (147295)

- ✓ Experto en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación. Nivel I. 6ª Edición (144995/6)
- ✓ Experto profesional en el ámbito del empleo con apoyo. (147300)



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

PORTADA

Denominación del Curso
Especialista en Tecnología del Caucho y sus Derivados
Traducción de la Denominación al Inglés
Specialist in Technology of Rubber and its Derivatives

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147295	1	2018/19	275	37	Especialista	Ingeniería y Tecnología

Organizadores
Dpto. Química y Física

Dirección y Coordinación	
Director(es)	María Jesús Ariza Camacho
Codirector(es)	Francisco Vicente Báez
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	mjariza@ual.es
Teléfono de Contacto	950015213

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
8	20

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
170013	Departamento de Química y Física

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduados o estudiantes que hayan aprobado hasta 180 ECTS en el Grado en Ingeniería Química o Ingeniería Industrial Química
2	Graduados o estudiantes que hayan aprobado hasta 180 ECTS en el Grado en Química
3	Graduados o estudiantes que hayan aprobado hasta 180 ECTS en el Grado en Ingeniería Mecánica o Ingeniería Eléctrica
4	Graduados o estudiantes que hayan aprobado hasta 180 ECTS en el Grado en Ciencias Ambientales



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

Procedimiento de Evaluación

Las evaluaciones se realizarán en forma de entrevistas individuales o en grupo a los alumnos y mediante la presentación de un Trabajo Final. Se realizarán evaluaciones por parte del ponente de cada tema, que valorará el aprovechamiento de cada alumno en las clases de teoría, y otra evaluación final por parte de los directores del curso basándose en entrevistas personales y en la presentación y calidad del Trabajo Final.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

El caucho es el principal representante de los polímeros elastómeros, los cuales por sus propiedades mecánicas únicas tienen múltiples aplicaciones. Otro elastómero que ha irrumpido con fuerza en los mercados en los últimos años son las siliconas. Los elastómeros son materiales muy elásticos pero resistentes, algunas de sus aplicaciones más conocidas son neumáticos, calzado, juntas herméticas, guantes, mangueras flexibles, amortiguadores, trajes impermeables (buceo), etc.

La industria del caucho en España está formada por más de 400 empresas, la mayoría de las cuales se agrupan en el Consorcio Nacional de Industriales del Caucho fundado en 1948. Algunas de las grandes multinacionales también tienen fábricas en nuestro país, o utilizan a algunas de las empresas españolas para fabricar algunos de los componentes en caucho que comercializan. Este sector no incluye sólo a las empresas transformadoras, también lo forman los productores y distribuidores de materias primas y los fabricantes y distribuidores de maquinaria, además de los comerciantes que se encargan de colocar los productos de caucho en el mercado. Según datos de la página web del Consorcio del Caucho, en 2014 esta industria facturó 4.500 millones de euros y dio trabajo directo a unas 21500 personas en nuestro país. La tendencia a partir de ese año ha sido al alza debido a la mayor demanda de neumáticos y otros componentes de caucho que se está produciendo en los países emergentes (La fiebre del caucho se renueva, CincoDías, 24 Mayo 2015).

En este curso de postgrado se abordarán todos los temas relacionados con la fabricación de componentes de diversos tipos de elastómeros, de caucho pero también de silicona y de látex. Se estudian los tipos de materias primas, las formulaciones, las técnicas de fabricación, la maquinaria y los ensayos que se le hacen a las materias primas y a los productos finales fabricados en caucho. Otro pilar de esta formación es el desarrollo de las habilidades y el conocimiento de la normativa y legislación ambiental necesarias para trabajar en este sector.

El objetivo del curso es capacitar a los alumnos para la inserción laboral en la industria del caucho, que a día de hoy es deficitaria en personal altamente cualificado. Las algo más de 230 horas lectivas del curso serán impartidas íntegramente por profesionales especialistas de la industria del caucho. De este modo, en el aula el alumno tendrá la oportunidad de conocer a directivos de empresas que están dispuestos a contratarlos en prácticas. Para finalizar el curso, los alumnos realizarán un Trabajo Final, y las evaluaciones finales para ver el nivel de conocimientos adquirido.

Este curso de postgrado está dirigido a estudiantes de último curso de grado o recién graduados que quieren introducirse en el campo de la Ciencia y Tecnología del Caucho, ya que se necesita una formación básica en química y física (principalmente) para comprender los contenidos de esta especialización. Las clases se desarrollan de enero a junio en los fines de semana, para que los alumnos y los profesionales del sector puedan compaginar su trabajo con esta tarea formadora o docente. En caso de acuerdo entre alumnos y empresas, las prácticas extracurriculares se realizarán entre julio y noviembre respetando las necesidades del alumno y los intereses de las empresas. En estos casos, los contratos en prácticas servirán a los alumnos para convalidar hasta 12 créditos de los tres últimos módulos del curso (Competencias, Normativa y Trabajo Final).

Competencias y habilidades profesionales:

Al finalizar esta formación los alumnos deben haber adquirido las siguientes competencias y habilidades:

- Adquirir las habilidades necesarias para modelar, interpretar, seleccionar, representar y valorar conceptos o desarrollos tecnológicos relacionados con la industria de los elastómeros.
- Conocer los fundamentos científicos y tecnológicos necesarios para desarrollar de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas relacionadas con los elastómeros
 - Conocer y utilizar adecuadamente las fuentes de información y los recursos bibliográficos para encontrar información fiable y contrastada sobre el desarrollo de elastómeros.
- Conocer las relaciones de composición, estructura y propiedades de los materiales elastómeros, así como analizar y prever los efectos derivados de su aplicación, procesos de fabricación y condiciones de servicio.
- Conocer los fundamentos de diseño de los procesos de producción, transformación, ensamblaje, tratamientos, protección frente al deterioro y reciclado de los elastómeros.
 - Conocer, diseñar, desarrollar y seleccionar materiales o componentes para aplicaciones específicas.
- Conocer métodos de ensayo e inspección para analizar y controlar la calidad de los materiales de caucho y de sus procesos de producción, transformación y utilización en base a la legalidad vigente.
 - Analizar y resolver problemas de ingeniería de los materiales elastómeros.
- Conocer en profundidad los métodos de evaluación de la seguridad, durabilidad y vida en servicio de estos materiales, así como el diagnóstico o fallos de servicio.
 - Comprender, prever y asumir la responsabilidad ética y profesional derivada de su actividad laboral.
- Aprender a comunicar y redactar los conocimientos, procedimientos, resultados, opiniones o informes técnicos derivados de su cargo en la empresa, incluyendo el empleo de otros idiomas (inglés, francés) si fuese necesario.
- Conocer y aplicar adecuadamente en trabajos, proyectos e informes, los principios básicos de Economía y Gestión Empresarial, así como la legislación, reglamentación y normalización aplicable en el ámbito profesional.
- Conocer en profundidad los métodos de evaluación de la seguridad, durabilidad y vida en servicio de estos materiales, así como el diagnóstico o fallos de servicio.
 - Desarrollar la capacidad de proponer proyectos de I+D+i en el ámbito empresarial.
- Adquirir el conocimiento de sistemas de Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medioambientales de los materiales de caucho.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 10/01/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 11/01/2019 al día 14/01/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 16/01/2019
Plazo de Inscripción	Del día 17/01/2019 al día 24/01/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 25/01/2019 al día 30/11/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16h30 a 21h00 y sábados de 9h30 a 14h00	Universidad de Almería	Del día 25/01/2019 al día 30/11/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
A los directores del curso: María Jesús Ariza Camacho en mjariza@ual.es y página web personal: https://w3.ual.es/~mjariza/ Francisco Vicente Báez en vb4004@icaalmeria.com

Página Web

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El caucho natural. Generalidades de la fabricación de caucho	8,5	64	Sí	No	No
2	Tipos de elastómeros. Constitución y síntesis, preparación de mezclas, propiedades y aplicaciones.	10,1	76	Sí	No	No
3	Aplicaciones especiales. Caucho textil, cierres mecánicos, adhesivos y luminiscencia	4,3	32	Sí	No	No
4	Competencias, habilidades y desarrollo en la industria del caucho	2,1	16	Sí	No	No
5	Normativa y legislación ambiental en la industria del caucho	6	45	Sí	No	No
6	Trabajo Final	6	42	Sí	Sí	No



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Vicente Báez	Francisco	Varón	Sí	18348	Sin asignar	41	221
Doctor Ingeniero Químico. Especialista en caucho. Consultor de las industrias del caucho.								
Sí	Rodríguez	Ignacio	Varón	Sí	18349	Sin asignar	16	0
Ingeniero Químico. Exdirector de Akzo Chemicals.								
Sí	Pajares	Victoria	Mujer	Sí	18350	Sin asignar	8	0
Licenciada en Ciencias Químicas. Técnico de Birla Carbon Columbian.								
Sí	Armero	Juan	Varón	Sí	18351	Sin asignar	8	0
Licenciado en Ciencias Químicas. Jefe técnico de Nynas Oils.								
Sí	Arroyo	José	Varón	Sí	18352	Sin asignar	8	0
Ingeniero Mecánico. Consultor industrias del caucho.								
Sí	Guix	Enrique	Varón	Sí	18353	Sin asignar	8	0
Ingeniero Mecánico. Director de GUIX, empresa puntera en España de fabricación de maquinaria para la industria del caucho.								
Sí	Llaria	Francisco	Varón	Sí	18354	Sin asignar	8	0
Director del Centro Tecnológico Riojano (CTR) dedicado a los ensayos en la industria del caucho.								
Sí	Sunjic	Carolina	Mujer	Sí	18355	Sin asignar	16	0
Licenciada en Ciencias Químicas. Representante de ventas para España y Portugal de Zeon Europe GmbH.								
Sí	Coll	Montse	Mujer	Sí	18356	Sin asignar	16	0
Licenciada en Ciencias Químicas. Técnica de Elka Silicones.								
Sí	Cording	Tinus	Varón	Sí	18357	Sin asignar	8	0
Ingeniero Químico. Iberia. Jefe de ventas de Elastomers Sales Support Iberia. Técnico de Covestro.								
Sí	Fernández	Ricardo	Varón	Sí	18358	Sin asignar	24	0
Licenciado en Ciencias Químicas. Jefe de elastómeros especiales para España y Portugal de Du Pont de Nemours.								
Sí	Pons	Enrique	Varón	Sí	18359	Sin asignar	16	0
Licenciado en Ciencias Químicas. Exdirector del Consorcio Nacional de Industriales del Caucho. Polysar.								
Sí	Blanquez	José	Varón	Sí	18360	Sin asignar	8	0
Licenciado en Ciencias Químicas. Director técnico de Rosich & Puigdengolas.								
Sí	Bullich	Antonio	Varón	Sí	18361	Sin asignar	16	0
Ingeniero Mecánico. Director técnico de Makethelight.								
Sí	de Pablos	Máximo	Varón	Sí	18362	Sin asignar	8	0
Ingeniero Industrial Químico. Exdirector de Akzo Coating.								
Sí	Díaz	María del Mar	Mujer	Sí	18363	Sin asignar	24	0
Ingeniera Química. Consultora de las industrias del caucho.								
Sí	Ariza Camacho	María Jesús	Varón	No	18364	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	121
Departamento de Química y Física								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
17	17	100 %	0	0 %	1	5 %	16	94 %



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	233	37.5	8737,5 €	75	17475 €
TUTOR	Tutorías Generales	100	0	0 €	56	5600 €
TFIN	Trabajo Final	42	0	0 €	56	2352 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	100	0	0 €	10	1000 €
CODIR	Codirección	100	3	300 €	110	11000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	375	8737,5	25427
Total Dirección y Secretaría	200	300 €	12000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	575	9037,5 €	37427 €



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Armero Juan	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Arroyo José	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Guix Enrique	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Llaria Francisco	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Pajares Victoria	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Ignacio	16
01	Clases Teóricas	TEOR	Vicente Báez Francisco	8
02	Clases Teóricas	TEOR	Coll Montse	16
02	Clases Teóricas	TEOR	Cording Tinus	8
02	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Ricardo	16
02	Clases Teóricas	TEOR	Pons Enrique	12
02	Clases Teóricas	TEOR	Sunjic Carolina	16
02	Clases Teóricas	TEOR	Vicente Báez Francisco	8
03	Clases Teóricas	TEOR	Blanquez José	8
03	Clases Teóricas	TEOR	Bullich Antonio	16
03	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Ricardo	8
04	Clases Teóricas	TEOR	de Pablos Máximo	8
04	Clases Teóricas	TEOR	Pons Enrique	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Vicente Báez Francisco	4
05	Clases Teóricas	TEOR	Díaz María del Mar	24
05	Clases Teóricas	TEOR	Vicente Báez Francisco	21
06	Trabajo Final	TFIN	Ariza Camacho María Jesús	21
06	Trabajo Final	TFIN	Vicente Báez Francisco	21
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Vicente Báez Francisco	100
Sin Módulo	Dirección	DIR	Ariza Camacho María Jesús	100
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Vicente Báez Francisco	100

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (5,6%) es INFERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	8737,5 €	25427 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	300 €	12000 €
TOTAL	9037,5 €	37427 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	6950 €	6950 €
Alojamientos	3150 €	3150 €
Manutención	1160 €	2320 €
TOTAL	11260 €	12420 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	873 €
Otros	545 €	160 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	48 €	120 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1200 €	3000 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	1248 €	3120 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	21600 €	54000 €
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2400 €	6000 €
TOTAL DE GASTOS	24000 €	60000 €



Código:	147295
Fecha:	04/12/2018
Hora:	13:57:53

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	8 €	20 €
Matrícula 3000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	24000 €	60000 €
TOTAL	24000 €	60000 €

TOTAL DE INGRESOS	24000 €	60000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso
Especialista en Tecnología del Caucho y sus Derivados

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso


 Firma

María Jesús Ariza Camacho

Firma y Sello

Fdo:  FRANCISCO LUÑO

Centro/Dpto: **Dpto. Química y Física**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

22/11/2018

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Departamento de Química y Física**

Número del C.G.: **170013**

Firma y Sello

 P.O. 

22/11/2018

Fdo: El Responsable C.G.: **ANADEO RODRIGUEZ FERNANDEZ - ALBA**

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

PORTADA

Denominación del Curso
Experto en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación. Nivel I
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
144995/6	6	2018/19	140	18,6	Experto	Ciencias de la Salud

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Francisca López Ríos, José Manuel García Montes
Coordinador 1	Claudia Martín
Coordinador 2	Elvira Asensio García
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	jgmontes@ual.es
Teléfono de Contacto	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
25	60

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
En el curso se utilizarán obligatoriamente las siguientes herramientas de comunicación y utilidades: Anuncios, mensajes, foros, tareas, vídeos editados con contenidos docentes, artículos científicos en formato digital y web-conferencia. También estarán disponibles en la plataforma docente el programa del curso, la guía de estudio (detallada por módulos) y las herramientas de comunicación y utilidades antedichas.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciados y graduados en Psicología



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
2	Otros. Estudiantes del grado de Psicología que hayan superado 180 créditos

Procedimiento de Evaluación
La evaluación del curso se realizará a través de pruebas tipo test para cada módulo. El alumno dispondrá de 3 intentos para contestar con acierto, cuando menos, el 70 % de todos los ítems relativos al módulo. Sólo podrá no alcanzarse este resultado en un módulo. Si no se alcanza el 70 % de aciertos en dos módulos o más, se deberá entregar un trabajo final relativo a la resolución de un caso clínico o bien una revisión sobre algún aspecto de las terapias contextuales.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).</p> <p>En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este curso de experto cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta. 2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas. 3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona. 4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional. 5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso. 6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual. <p style="text-align: center;">Referencias</p> <p>Dougher, M. J. (Ed.). (2000). Clinical behavior analysis. Reno, NV: Context Press.</p> <p>Hayes, S. C. (1987). A contextual approach to therapeutic change. En N. Jacobson (Ed.), Psychotherapists in clinical practice: Cognitive and behavioral perspectives (pp. 327-387). New York: Guilford.</p> <p>Hayes, S. C., Strosahl, K., & Wilson, K. G. (1999). Acceptance and Commitment Therapy: An experiential approach to behavior change. New York: Guilford Press.</p> <p>Jacobson, N. S., Christensen, A., Prince, S. E., Cordova, J. & Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 68, 251-355.</p> <p>Jacobson, N. S., Martell, C. R. y Dimidjian, S. (2001). Behavioral activation treatment for depression: Returning to contextual roots. Clinical Psychology: Science and Practice, 8, 255-270.</p> <p>Kohlenberg, R. J. & Tsai, M. (1991). Functional Analytic Psychotherapy: A guide for creating intense and curative therapeutic relationships. New York: Plenum.</p> <p>Linehan, M. M. (1993). Cognitive behavioral therapy of borderline personality disorder. New York: Guilford Press.</p> <p>Segal, Z. V., Williams, J. M. G., & Teasdale, J. D. (2002) Mindfulness-based Cognitive Therapy for Depression: A New Approach to Preventing Relapse New York: Guilford</p> <p>Zettle, R. D. & Hayes, S. C. (1986). Dysfunctional control by client verbal behavior: The context of reason giving. The Analysis of Verbal Behavior, 4, 30-38.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
-



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 21/02/2019 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 22/02/2019 al día 25/02/2019
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 27/02/2019
Plazo de Inscripción	Del día 28/02/2019 al día 07/03/2019
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 08/03/2019 al día 02/07/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	En línea. Sede de los servidores: Universidad de Almería.	Del día 08/03/2019 al día 02/07/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería.
Profesora Francisca López Ríos (Co-directora): flrios@ual.es.
Context-UAL. Formación en Terapias Contextuales de la Universidad de Almería: contextuales@ual.es

Página Web

<http://jgmontesuales.wix.com/tercerageneracion>

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción A Las Terapias Contextuales: Evolución, Aspectos En Común Y Principales Novedades	2,1	16	Sí	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	Sí	No	No
3	Evaluación psicológica general	0,7	5	Sí	No	No
4	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	1,3	10	Sí	No	No
5	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4,7	35	Sí	No	No
6	La Terapia De Aceptación Y Compromiso	5,3	40	Sí	No	No
7	La Terapia De Activación Conductual	3,2	24	Sí	No	No



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	18321	Sin asignar	16	0
Especialista en Psicología Clínica, Doctor en Psicología y Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Ha sido colaborador de la Fordham University de Nueva York y del Boston College. En la actualidad es profesor de la Universidad Camilo José Cela, donde dirige, desde su creación en 2008, el Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud. Es autor de varios tests psicométricos, libros científicos y de divulgación, y artículos de investigación en revistas nacionales e internacionales. Siempre ha compaginado su actividad docente con la clínica, y ejerce como psicoterapeuta en Madrid desde 1992. Es, sin duda, la figura de referencia en España por lo que se refiere a la Terapia de Activación Conductual, sobre la que tiene importantes publicaciones en revistas de impacto								
Sí	Ferro García	Rafael	Varón	Sí	18322	Sin asignar	11	0
El Dr. Rafael Ferro García es especialista en Psicología Clínica, especialista en psicoterapia (Specialist Certificate in Psychotherapy), Técnico Superior en Mediación Familiar y miembro de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud. Además de poseer una amplia experiencia clínica, campo en el que trabaja desde el año 1981, el Dr. Rafael Ferro es uno de los autores que más han trabajado en España la Psicoterapia Analítico-Funcional, teniendo publicaciones en Revistas de impacto internacional firmadas con los autores americanos creadores de FAP.								
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	18323	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	23	60
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	18324	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	26	20
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA								
Sí	Luciano Soriano	Carmen	Varón	No	18325	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA								
No	Martín	Claudia	Mujer	Sí	18326	Sin asignar	0	20
Claudia Martín estudia bellas-arts								
Sí	Pérez Álvarez	Marino	Varón	Sí	18327	Sin asignar	11	0
Marino Pérez Álvarez es catedrático de Psicopatología y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Oviedo y psicólogo Especialista en Psicología Clínica. Es autor de numerosos trabajos publicados en revistas especializadas, de capítulos de libros colectivos y de libros. Entre sus últimos libros figuran La invención de trastornos mentales (con Héctor González) (Alianza Editorial, 2008), El mito del cerebro creador (Alianza Editorial, 2011), Melancolía y esquizofrenia (Pirámide, 2012), Las terapias de tercera generación como terapias contextuales (Síntesis, finales de 2013) y Patologización de la infancia: TDHA y trastorno bipolar.								
Sí	Valero Aguayo	Luis	Varón	Sí	18328	Sin asignar	11	0
Luis Valero Aguayo es Profesor Titular de Univesidad en la Universidad de Málaga. Junto con Rafael Ferro es la persona con una más avanzada investigación en el ámbito de la Psicoterapia Analítico-Funcional (FAP), contando con muy abundantes publicaciones al respecto y habiendo llegado a publicar con los autores originales de la Terapia. Ha sido Vicedecano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Málaga, Director del Servicio de Atención Psicológica de dicha Universidad, Director del Departamento de Psicología y Director del Máster de Psicología Clínica. Ha participado, y participa, en un abundante número de proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas de ámbito Regional, Nacional y Europeo. Igualmente, cuenta con muy abundantes publicaciones en revistas internacionales de reconocido prestigio.								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	18329	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	23	0
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	18330	Sin asignar	0	35
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
No	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	18331	Sin asignar	0	35
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	González Menéndez	Ana María	Mujer	Sí	18332	Sin asignar	8	0
Ana María González Menéndez es profesora titular en el Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo y autora de numerosas publicaciones de alto impacto sobre aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso en ámbitos diversos. Igualmente ha dirigido tres tesis doctorales sobre aplicaciones de las terapias contextuales.								
Sí	Barajas Martínez	Santiago	Varón	Sí	18333	Sin asignar	5	0
Santiago Barajas Martínez es psicólogo clínico en el Hospital Universitario de Guadalajara y doctor en psicología por la Universidad de Castilla la Mancha. Cuenta con publicaciones en revistas de impacto.								
No	Asensio García	Elvira	Mujer	Sí	18336	Sin asignar	0	20
Elvira Asensio García es Máster en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Almería. Colaborará en funciones de secretaría / coordinación.								
Sí	Quiroga Romero	Ernesto	Varón	No	18337	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
15	11	73 %	4	26 %	5	33 %	6	40 %



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	140	50	7000 €	80	11200 €
TUTOR	Tutorías Generales	40	35	1400 €	60	2400 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	40	75	3000 €	170	6800 €
COORD	Coordinación	40	12	480 €	40	1600 €
ADMON	Secretaría y Administración	70	25	1750 €	60	4200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	180	8400	13600
Total Dirección y Secretaría	150	5230 €	12600 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	330	13630 €	26200 €



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	5
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Álvarez Marino	11
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Ferro García Rafael	11
05	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Quiroga Romero Ernesto	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Valero Aguayo Luis	11
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Barajas Martínez Santiago	5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	8
06	Actividades Docentes Online	ALINE	González Menéndez Ana María	8
06	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	16
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Luciano Soriano Carmen	3
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Barraca Mairal Jorge	16
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	8
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Asensio García Elvira	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Martín Claudia	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	35
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	35

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (65,56%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	8400 €	13600 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	5230 €	12600 €
TOTAL	13630 €	26200 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	3000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	20 €	680 €
Otros	0 €	915 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	3000 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	150 €	360 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	875 €	2100 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	3470 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	1025 €	5930 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	15750 €	37800 €
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	1750 €	4200 €
TOTAL DE GASTOS	17500 €	42000 €



Código:	144995/6
Fecha:	22/11/2018
Hora:	12:01:44

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	25 €	60 €
Matrícula 700 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	17500 €	42000 €
TOTAL	17500 €	42000 €

TOTAL DE INGRESOS	17500 €	42000 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Experto en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación. Nivel I
Edición

6

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

[Firma manuscrita]
Firma

Francisca López Ríos, José Manuel García Montes

Firma y Sello

[Firma manuscrita]
Fdo: 

Centro/Dpto: **Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo** ▼

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA**

Número del C.G.: **500084**

Firma y Sello

[Firma manuscrita]
Fdo: El Responsable C.G.:

05/11/2018

[Firma manuscrita]
Francisca López Ríos

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

PORTADA

Denominación del Curso
Experto profesional en el ámbito del empleo con apoyo
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147300	1	2018/19	188	25	Experto	Ciencias Económicas y Empresariales

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Colaboradores
Asociación Almeriense de Síndrome de Down

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Pilar Sánchez López
Coordinador 1	Dolores Rodríguez Carmona
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	psanchez@ual.es
Teléfono de Contacto	950214739

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
8	12

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122922	Diversidad Funcional

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	*Alumnos/as de la Universidad de Almería que han realizado el Programa de Cualificación Profesional para el Empleo de Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
2	* Deben tener un reconocimiento del grado de discapacidad oficial igual o superior al 33%

Procedimiento de Evaluación
Asistencia Realización de tareas grupales e individuales Entrega de ejercicios y tareas

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
Continuar y ampliar la formación a jóvenes con discapacidad intelectual en un entorno universitario. Capacitar a jóvenes con discapacidad intelectual en una de las siguientes tres familias profesionales: a) ayudante/auxiliar de grandes superficies b) ayudante/auxiliar de administración c) ayudante de asistencia a personas dependientes en ámbitos sociosanitarios Seguir proporcionando vivencias inclusivas en la comunidad Universitaria, haciéndoles partícipes de ellas.

Justificación de la conveniencia de su implantación
-

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripcion
Fecha de Publicación Listado Provisional	-
Plazo de Reclamaciones	-
Fecha de Publicación Listado Definitivo	-
Plazo de Inscripción	Del día 25/11/2018 al día 02/12/2018
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 10/12/2018 al día 28/06/2019

Turno	Horario	Lugar de realización
Lunes a viernes de 9 a 14h	Universidad de Almería	Del día 10/12/2018 al día 28/06/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Delegación del Rector para la Diversidad Funcional

Página Web



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Habilidades socio-laborales	2	15	Sí	No	No
2	Relaciones interpersonales y bienestar personal	2	15	Sí	No	No
3	Resolución de conflictos y toma de decisiones	2	15	Sí	No	No
4	Características propias de cada familia profesional y sus perfiles laborales	3	22,5	Sí	No	No
5	Requisitos de acceso y salidas profesionales de cada una de ellas	2	15	Sí	No	No
6	Prevención de riesgos laborales	2	15	Sí	No	No
7	Practicum	12	90	Sí	No	No



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Rodríguez Carmona	Dolores	Mujer	Sí	18383	Sin asignar	109	75
Técnico de Asalsido								
Sí	Saéz Alonso	Mª Isabel	Mujer	Sí	18384	Sin asignar	33,5	0
Técnico de Asalsido								
Sí	Sánchez López	Pilar	Mujer	No	18385	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	50
Departamento de psicología								
Sí	Carmona Samper	Encarnación	Mujer	No	18386	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	45	0
Departamento de psicología								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
4	4	100 %	0	0 %	2	50 %	2	50 %



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	93.75	20	1875 €	30	2812,5 €
PRAC	Clases Prácticas	93.75	15	1406,3 €	25	2343,8 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	0	0 €
COORD	Coordinación	75	10	750 €	11	825 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Total Actividades Académicas		187,5	3281,3		5156,3	
Total Dirección y Secretaría		125	750 €		825 €	
TOTAL GASTOS PERSONAL:		312,5	4031,3 €		5981,3 €	



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Carmona Samper Encarnación	12
01	Clases Prácticas	PRAC	Carmona Samper Encarnación	3
02	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Carmona Dolores	12
02	Clases Prácticas	PRAC	Rodríguez Carmona Dolores	3
03	Clases Teóricas	TEOR	Carmona Samper Encarnación	11
03	Clases Prácticas	PRAC	Carmona Samper Encarnación	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Saéz Alonso M ^a Isabel	20
04	Clases Prácticas	PRAC	Saéz Alonso M ^a Isabel	2,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Carmona Samper Encarnación	11
05	Clases Prácticas	PRAC	Carmona Samper Encarnación	4
06	Clases Teóricas	TEOR	Saéz Alonso M ^a Isabel	11
06	Clases Prácticas	PRAC	Rodríguez Carmona Dolores	4
07	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Carmona Dolores	15,75
07	Clases Teóricas	TEOR	Rodríguez Carmona Dolores	1
07	Clases Prácticas	PRAC	Rodríguez Carmona Dolores	73,25
Sin Módulo	Dirección	DIR	Sánchez López Pilar	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Rodríguez Carmona Dolores	75

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (24%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	3281,3 €	5156,3 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	750 €	825 €
TOTAL	4031,3 €	5981,3 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	150 €	150 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	48 €	72 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	384 €	576 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: monitores de apoyo	2200 €	3300 €
TOTAL	2632 €	3948 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	6813,3 €	10079,3 €
---------------------------------	-----------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	768 €	1152 €
TOTAL DE GASTOS	7581,3 €	11231,3 €



Código:	147300
Fecha:	03/12/2018
Hora:	13:47:39

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	8 €	12 €
Matrícula 960 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	7680 €	11520 €
TOTAL	7680 €	11520 €

TOTAL DE INGRESOS	7680 €	11520 €
--------------------------	---------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	98,7 €	288,7 €



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Especialización profesional en el ámbito del empleo con apoyo

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Firma

Pilar Sánchez López

Firma y Sello

Fdo:

Pilar Sánchez López

Centro/Dpto: **Delegación del Rector para la Diversidad** ▼

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

Diversidad Funcional

Número del C.G.: **122922**

Firma y Sello

29/11/2018

Fdo: El Responsable C.G.:

Pilar Sánchez López

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

ANEXO III

Informe favorable, si procede, del Máster Propio:

- ✓ **Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles. 3ª Edición (147173/3)**



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles. 2ª Edición
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147173/3	3	2018/19	451	60	Master	Ingeniería y Tecnología

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Servicio Periférico de Investigación y Desarrollo basado en Drones de la Universidad de Almería

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Fernando Carvajal Ramírez, Francisco Agüera Vega, Patricio Jesús Martínez Carricondo
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	carvajal@ual.es
Teléfono de Contacto	85950

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
10	20

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
37,5%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Uso de Plataforma de Enseñanza Virtual

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
122057	Servicio I+D basado en Drones

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Titulados Universitarios de grado o equivalente con Licencia Oficial de Piloto RPAS y formación acreditada en el uso de los drones en aplicaciones geomáticas



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

Procedimiento de Evaluación

Acceso y ejercicios aula virtual
Asistencia a y participación activa en clase
Defensa pública del TFM
Memoria del TFM
Pruebas orales/escritas
Pruebas prácticas
Realización de trabajos

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

El objetivo principal del Máster es formar profesionales del sector de las aplicaciones civiles de los drones (RPAS) en España. Para alcanzar este objetivo se establecen los siguientes objetivos parciales:

- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos, con sus correspondientes certificaciones emitidas por parte de ATO autorizada y así cumplir los requisitos exigidos por el RDL 18/2014 para tripular una aeronave no tripulada inferior a los 25 Kg.
- Conocer los requisitos exigidos por la AESA y generar la documentación necesaria para declararse Operador de Drones
 - Dar a conocer a los alumnos los fundamentos de vuelo y los componentes que constituyen los sistemas RPAS
 - Adquirir conocimientos y habilidades para el uso y aplicaciones civiles de los drones
 - Introducción a la aportación de los drones en el sector audiovisual, recreativo y deportivo

Justificación de la conveniencia de su implantación

--Interés académico, científico o profesional del mismo
El uso de drones está cada vez más introducido en el ámbito civil y se está convirtiendo en una herramienta cuyo manejo es fundamental conocer. Aunque en estos momentos es muy fácil tener acceso a estos aparatos, no es tan fácil saber cómo manejarlos en función del objetivo que se persigue en cada caso. Además, en el curso se instruye sobre las exigencias legales a cumplir para poder operar drones en España, se enseñan la mayoría de las aplicaciones que se dan hoy en día a los drones y los estudiantes construyen su propio dron en la parte práctica de taller.

--Antecedentes
Ya se vienen ofreciendo en la UAL dos cursos que tienen relación con el Máster, y cuyos módulos podrán ser convalidados por el alumno que ya los haya cursado:

- Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto RPA's
- Uso de los drones en Geomática

--Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)
Alumnos procedentes de ingenierías y otras ramas técnicas
Profesionales del sector audiovisual
Pilotos autorizados de drones
Personas sin titulación que tengan interés por la materia

--Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial
El sector de los drones está en auge y en España actualmente se está construyendo el marco normativo que los regula. Son muchas personas las que empiezan interesándose por su uso recreativo, pero cada vez son más las que pretenden ejercer ésta incipiente profesión, mediante autoempleo o insertándose en el mercado actual.

En el contexto universitario próximo existen dos máster propios, uno en la Universidad de Huelva y otro en la Universidad Politécnica de Valencia, en los que se tratan parcialmente algunos contenidos de los que se proponen es éste máster, pero en ninguno de ellos se tocan los cuatro aspectos fundamentales: pilotaje, aplicaciones, normativa e ingeniería de los drones.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos

Plazo de Preinscripción	Matriculación sin Preinscripción
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 08/11/2018 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 09/11/2018 al día 12/11/2018
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 15/11/2018
Plazo de Inscripción	Del día 19/11/2018 al día 21/12/2018
Llamamiento para cubrir vacante	-
Fechas de Celebración del Curso	Del día 14/01/2019 al día 14/06/2019



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

Turno	Horario	Lugar de realización
Por determinar	Universidad de Almería y Parque de Vuelo de Tabernas	Del día 14/01/2019 al día 14/06/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
El alumno podrá obtener más información en la web: www.ual.es/drones

Página Web
http://www2.ual.es/drones/formacion-cursos/master-drones-rpas-la-universidad-almeria/

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto de RPAS	13,3	100	No	No	No
2	El uso de los drones en geomática	8	60	No	No	No
3	Acreditación como Operador de Drones	3	22,5	Sí	No	No
4	Fundamentos y montaje de un sistema RPAS	12	90	Sí	No	No
5	El uso de los drones en el mundo audiovisual, recreativo y deportivo	11,7	88	Sí	No	No
6	Trabajo Fin de Master	12	90	Sí	No	No



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Agüera Vega	Francisco	Varón	No	18316	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	70	14
Departamento de Ingeniería								
Sí	Carvajal Ramírez	Fernando	Varón	No	18317	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	70	14
Departamento de Ingeniería								
Sí	González Quiñones	Juan José	Varón	Sí	18318	Sin asignar	60	0
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.								
Sí	Martínez Carricondo	Patricio Jesús	Varón	No	18319	Contratado o investigador a T.C.	90,5	12
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
4	4	100 %	0	0 %	3	75 %	1	25 %



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	91.5	45	4117,5 €	90	8235 €
PRAC	Clases Prácticas	90	45	4050 €	90	8100 €
ALINE	Actividades Docentes Online	109	45	4905 €	90	9810 €
TUTOR	Tutorías Generales	20	20	400 €	40	800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	20	30	600 €	60	1200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	310,5	13472,5	26945
Total Dirección y Secretaría	20	600 €	1200 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	330,5	14072,5 €	28145 €



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
03	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Carricondo Patricio Jesús	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Carricondo Patricio Jesús	18,5
04	Clases Teóricas	TEOR	González Quiñones Juan José	20
04	Clases Prácticas	PRAC	Agüera Vega Francisco	15
04	Clases Prácticas	PRAC	Carvajal Ramírez Fernando	15
04	Clases Prácticas	PRAC	González Quiñones Juan José	20
04	Actividades Docentes Online	ALINE	González Quiñones Juan José	20
05	Clases Teóricas	TEOR	Agüera Vega Francisco	5
05	Clases Teóricas	TEOR	Carvajal Ramírez Fernando	5
05	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Carricondo Patricio Jesús	38
05	Clases Teóricas	TEOR	Martínez Carricondo Patricio Jesús	10
05	Clases Prácticas	PRAC	Martínez Carricondo Patricio Jesús	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Agüera Vega Francisco	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Carvajal Ramírez Fernando	10
06	Clases Teóricas	TEOR	Agüera Vega Francisco	4,75
06	Clases Teóricas	TEOR	Carvajal Ramírez Fernando	4,75
06	Clases Prácticas	PRAC	Agüera Vega Francisco	15
06	Clases Prácticas	PRAC	Carvajal Ramírez Fernando	15
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Agüera Vega Francisco	20,25
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Carvajal Ramírez Fernando	20,25
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Carricondo Patricio Jesús	10
06	Tutorías Generales	TUTOR	Agüera Vega Francisco	7
06	Tutorías Generales	TUTOR	Carvajal Ramírez Fernando	7
06	Tutorías Generales	TUTOR	Martínez Carricondo Patricio Jesús	6
Sin Módulo	Dirección	DIR	Agüera Vega Francisco	7
Sin Módulo	Dirección	DIR	Carvajal Ramírez Fernando	7
Sin Módulo	Dirección	DIR	Martínez Carricondo Patricio Jesús	6

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (80,68%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	13472,5 €	26945 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	600 €	1200 €
TOTAL	14072,5 €	28145 €

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	300 €	500 €
Alojamientos	300 €	500 €
Manutención	300 €	500 €
TOTAL	900 €	1500 €

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	700 €	1800 €
Reprografía	400 €	800 €
Bibliografía	300 €	600 €
Otros	6500 €	13000 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	60 €	120 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1437,5 €	2875 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	1403,57 €	2807,15 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	2901,07 €	5802,15 €

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	25773,57 €	51647,15 €
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2875 €	5750 €
TOTAL DE GASTOS	28648,57 €	57397,15 €



Código:	147173/3
Fecha:	07/11/2018
Hora:	14:07:53

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	0 €	0 €

8. Remanente Edición Anterior	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	0 €	0 €

9. Precios Públicos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Número de Alumnos	10 €	20 €
Matrícula 2875 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	28750 €	57500 €
TOTAL	28750 €	57500 €

TOTAL DE INGRESOS	28750 €	57500 €
--------------------------	----------------	----------------

RESULTADO PRESUPUESTARIO	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
TOTAL	101,43 €	102,85 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles. 2ª Edición

Edición

3

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

El Director del Curso

Fdo Carvajal *Fdo Vega* *Fdo J...*
Firma



Francisco Agüera Vega

Centro/Dpto: **Servicio Periférico de Investigación y De...**

Fernando Carvajal Ramírez, Francisco Agüera Vega, Patricio J... Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

19/10/2018

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

Servicio I+D basado en Drones

Número del C.G.:

122057

Firma y Sello

Fdo Carvajal

19/10/2018



Francisco Agüera Vega

Fdo: El Responsable C.G.:

*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua



1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Drones (RPAS). Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles.	
Denominación en inglés	
Master in Drones (RPAS). Pilot and Operator Certificate, Fundamentals and civil applications.	
Especialidades/Itinerarios	
El título NO CONTEMPLA en su plan de estudios ninguna Especialidad, Itinerario o Mención.	
Ramas de conocimiento	Ingeniería

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Grupo de Investigación AGR199 del Departamento de Ingeniería		
Persona de contacto	Francisco Agüera Vega/Fernando Carvajal Ramírez		
Correo electrónico	faguera@ual.es/carvajal@ual.es	Teléfono	85977/85950

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
<p>La enseñanza está organizada de forma semipresencial, con un factor de presencialidad del 47.2%. Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p> <p>El idioma único de impartición será español</p>

Entidades participantes
<p>Colabora en la realización del Máster el Servicio Periférico de I+D basado en Drones de la Universidad de Almería, responsable de la habilitación de la Universidad de Almería como operador de drones ante la AESA</p>

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

El uso de drones está cada vez más introducido en el ámbito civil y se está convirtiendo en una herramienta cuyo manejo es fundamental conocer. Aunque en estos momentos es muy fácil tener acceso a estos aparatos, no es tan fácil saber cómo manejarlos en función del objetivo que se persigue en cada caso. Además, en el curso se instruye sobre las exigencias legales a cumplir para poder operar drones en España, se enseñan la mayoría de las aplicaciones que se dan hoy en día a los drones y los estudiantes construyen su propio dron en la parte práctica de taller.

2.2 Antecedentes

Ya se vienen ofreciendo en la UAL dos cursos que tienen relación con el Máster, y cuyos módulos podrán ser convalidados por el alumno que ya los haya cursado:

- Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto RPA's
- Uso de los drones en Geomática

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Alumnos procedentes de ingenierías y otras ramas técnicas
Profesionales del sector audiovisual
Pilotos autorizados de drones
Personas sin titulación que tengan interés por la materia

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

El sector de los drones está en auge y en España actualmente se está construyendo el marco normativo que los regula. Son muchas personas las que empiezan interesándose por su uso recreativo, pero cada vez son más las que pretenden ejercer ésta incipiente profesión, mediante autoempleo o insertándose en el mercado actual.

En el contexto universitario próximo existen dos máster propios, uno en la Universidad de Huelva y otro en la Universidad Politécnica de Valencia, en los que se tratan parcialmente algunos contenidos de los que se proponen es éste máster, pero en ninguno de ellos se tocan los cuatro aspectos fundamentales: pilotaje, aplicaciones, normativa e ingeniería de los drones.



2.5 Objetivos formativos

El objetivo principal del Máster es formar profesionales del sector de las aplicaciones civiles de los drones (RPAS) en España. Para alcanzar este objetivo se establecen los siguientes objetivos parciales:

- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos, con sus correspondientes certificaciones emitidas por parte de ATO autorizada y así cumplir los requisitos exigidos por el RDL 18/2014 para tripular una aeronave no tripulada inferior a los 25 Kg.
- Conocer los requisitos exigidos por la AESA y generar la documentación necesaria para declararse Operador de Drones
- Dar a conocer a los alumnos los fundamentos de vuelo y los componentes que constituyen los sistemas RPAS
- Adquirir conocimientos y habilidades para el uso y aplicaciones civiles de los drones
- Introducción a la aportación de los drones en el sector audiovisual, recreativo y deportivo

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
Poseer y comprender conocimientos que aporten una base en el desarrollo y/o aplicación de ideas relacionadas con su área de estudio
Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio
Generales
Poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los ya adquiridos
Aplicación de conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas relacionados con su área de estudios.
Habilidad para el aprendizaje de un modo que habrá de ser en cierta medida autodirigido o autónomo.
3.2. Competencias Transversales
Capacidad para resolver problemas
Capacidad de organización y planificación
3.3. Competencias Específicas
Adquirir la capacidad de pilotar y manejar todos los controles de un sistema RPAS, con todas las garantías de seguridad exigibles a un profesional
Adquirir la capacitación legal exigida por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea como piloto de RPAS
Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para aplicar la tecnología RPAS a diversas aplicaciones en el ámbito de la ingeniería, geomática, patrimonio cultural, entretenimiento y deportivo
Adquirir conocimientos y habilidades para montar y hacer el mantenimiento de un dron de pequeño tamaño y algunos de sus componentes de manejo y control

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Se plantean los siguientes requisitos de acceso:

- Los alumnos deben haber cursado los módulos previstos en el apartado 2.2 en la UAL o en otro centro formativo cuyos contenidos sean similares.

Se dará prioridad a estudiantes procedentes de carreras técnicas, si bien podrán acceder al curso todas aquellas personas profesionales interesadas en las técnicas descritas.



5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

Atendiendo a lo establecido en el artículo 20 de la Resolución 28 de noviembre de 2014 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, por la que se establece la Normativa de Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería, los reconocimientos y transferencia de créditos del Máster Propio en **Drones (RPAS). Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles** se registrarán por los mismos criterios académicos que los relativos a las enseñanzas oficiales.

Se constituirá una Comisión de Reconocimientos y Transferencias en la que estará representada la dirección del máster y el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería. Sus funciones serán las de informar y en su caso decidir sobre los reconocimientos y transferencia de créditos en el contexto del título. También elaborarán tablas de antecedentes con la intención de aplicar igual criterio a todas las solicitudes que presenten iguales circunstancias.

En cualquier caso, la Comisión reconocerá los siguientes casos:

1. Los créditos obtenidos mediante los siguientes cursos de Formación Continua, por haber sido diseñados para su reconocimiento directo en este máster:

- Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto RPA's
- Uso de los drones en Geomática

Dado que estos dos cursos han sido diseñados para su reconocimiento y/o transferencia en el máster Propio en **Drones (RPAS). Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles**, se aplicará lo dispuesto en el apartado 4.5, artículo 3 del Decreto 203/2015, de 14 de julio, de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, en el que se fijan los precios públicos de los servicios académicos y universitarios administrativos de las Universidades Públicas de Andalucía.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título a juicio de la Comisión.

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.



6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas

Asistencia a tutorías
Búsqueda de información
Clases magistrales participativas
Elaboración y redacción de trabajos prácticos
Prácticas de taller
Redacción de informes
Resolución de problemas
Trabajo autónomo
Trabajo en equipo

6.2. Metodologías docentes

Clase magistral participativa
Clases teórico-prácticas
Elaboración y exposición de trabajos
Clases de taller
Tutorías
Trabajo autónomo y en grupo

6.3. Sistemas de evaluación

Acceso y ejercicios aula virtual
Asistencia a y participación activa en clase
Defensa pública del TFM
Memoria del TFM
Pruebas orales/escritas
Pruebas prácticas
Realización de trabajos
Prácticas de taller
Actividades de clase



7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	26.7		
Obligatorias			
Optativas			
Prácticas externas			
Cursos exigidos para el acceso	21.3		
Trabajo de fin de Grado / Máster	12		
Total	60		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.

Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.

El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

Se plantea 1 itinerario único en la realización del Máster. Los módulos que compondrán el curso serán:

- Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto de RPAS 13.3 ECTS (100 horas)
- Uso de los drones en geomática 8 ECTS (60 horas)

Los anteriores son requisito indispensable para el acceso al Máster.

- Acreditación como Operador de Drones 3 ECTS (22.5 horas)
- Fundamentos y montaje de un sistema RPAS 12 ECTS (90 horas)
- El uso de los drones en el mundo audiovisual, recreativo y deportivo 11.7 ECTS (87.5 horas)
- Trabajo Fin de Master 12 ECTS (90 horas)

TOTAL 60 ECTS (450 horas)



9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto RPAS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	13.3	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		8			
Prácticos		5.3			

OBSERVACIONES
<p>Aunque el máster tiene carácter semipresencial, el módulo “Curso Teórico Avanzado y Práctico de Piloto RPAS”, puede impartirse de forma presencial o semipresencial para cumplir las exigencias y standards de calidad impuestas por la ATO implicada.</p> <p>Este curso deberá ser acreditado por el alumno como requisito de acceso. El título deberá haber sido emitido por una ATO homologada por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.</p> <p>Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno obtiene las certificaciones emitidas por ATO, que le habilitan para el pilotaje de drones, exigidas por la Agencia Estatal para la Seguridad Aérea.</p>

CONTENIDOS
<p>Contenido Teórico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentación/Conocimientos ATC • Conocimientos de la Aeronave. • Performances de la Aeronave. • Meteorología. • Navegación e interpretación de mapas. • Procedimientos operacionales. • Comunicaciones avanzadas. • Fraseología aeronáutica aplicable.

**Contenido Práctico:**

- Generalidades.
- Limitaciones.
- Procedimientos de emergencia.
- Procedimientos normales.
- Performances.
- Peso y centrado, equipos.
- Montaje y reglaje.
- Programa multirroto

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base en el desarrollo y/o aplicación de ideas relacionadas con su área de estudio

Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación

Competencias específicas

Adquirir la capacidad de pilotar y manejar todos los controles de un sistema RPAS, con todas las garantías de seguridad exigibles a un profesional

Adquirir la capacitación legal exigida por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea como piloto de RPAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales participativas

Búsqueda de información

Trabajo autónomo

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases teórico-prácticas

Tutorías

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas orales/escritas

Pruebas prácticas

BIBLIOGRAFÍA

- Piloto de dron (RPAS). Ed. Paraninfo
- Cuerpo normativo en vigor sobre de Aviación Aérea en España



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Acreditación como Operador de Drones					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	3	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos	3				
Prácticos					

OBSERVACIONES
<p>Aunque el máster tiene carácter semipresencial, el módulo “Acreditación como Operador de Drones”, debe tener carácter presencial para poder hacer un seguimiento personalizado presencial, necesario para el buen desarrollo de los contenidos.</p> <p>Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El alumno aprende los conocimientos necesarios para poder desarrollar la documentación necesaria para declararse operador de drones ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de comunicación previa y declaración responsable - Estudio aeronáutico de seguridad - Manual de operaciones - Resultado satisfactorio de vuelos de prueba

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los ya adquiridos
Habilidad para el aprendizaje de un modo que habrá de ser en cierta medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales
Capacidad de organización y planificación
Competencias específicas
Adquirir la capacitación legal exigida por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea como piloto de RPAS



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Redacción de informes

Trabajo autónomo

Trabajo en equipo

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Clases teórico-prácticas

Elaboración y exposición de trabajos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas orales/escritas

Pruebas prácticas

Actividades de clase

Acceso y ejercicios aula virtual

BIBLIOGRAFÍA

<http://www.seguridadaerea.gob.es/>

Cuerpo normativo en vigor sobre de Aviación Aérea y operaciones de RPAS en España



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Fundamentos y montaje de un sistema RPAS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		6			
Prácticos		6			

OBSERVACIONES
<p>Aunque el máster tiene carácter semipresencial, el módulo “Fundamentos y montaje de un sistema RPAS”, debe tener carácter presencial para poder hacer un seguimiento personalizado presencial, necesario para el buen desarrollo de los contenidos.</p> <p>Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno adquirirá las capacidades básicas para conocer el funcionamiento de un Sistema RPAS. Además, de forma práctica, procederá de forma individualizada, al montaje de un sistema RPAS a partir de las piezas que lo conforman. La adquisición de dichos componentes estará contemplada en la memoria económica del máster, y al finalizar éste módulo cada estudiante se quedará con el equipo que haya montado.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">- El sistema RPAS- Energía y propulsión- Sistemas de control de vuelo- RPAS de ala rotatoria- Cargas de pago- Estaciones de tierra y simuladores- Montaje de un sistema RPAS



COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Aplicación de conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas relacionados con su área de estudios.

Habilidad para el aprendizaje de un modo que habrá de ser en cierta medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

Capacidad para resolver problemas

Competencias específicas

Adquirir conocimientos y habilidades para montar y hacer el mantenimiento de un dron de pequeño tamaño y algunos de sus componentes de manejo y control

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Prácticas de taller

Asistencia a tutorías

Resolución de problemas

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases de taller

Trabajo autónomo y en grupo

Tutorías

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas orales/escritas

Prácticas de taller

Asistencia a y participación activa en clase

BIBLIOGRAFÍA

- Robótica Educativa: Iniciación. Gabriel Ocaña Rebollo. Dextra Editorial S.L
- Manuales de instrucciones de los componentes del dron a montar



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Uso de los drones en geomática					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	8	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER	Obligatoria
(Obligatoria/ Optativa)					
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				4	
Prácticos				4	

OBSERVACIONES
<p>Aunque el máster tiene carácter semipresencial, el módulo “Uso de los drones en geomática”, debe tener carácter on line, para el buen aprovechamiento y seguimiento de contenidos.</p> <p>Este curso deberá haber sido realizado de forma previa por el alumno, en la Universidad de Almería o en cualquier otro centro formativo acreditando la similitud de los contenidos impartidos.</p> <p>Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Se proporcionará al alumno los conocimientos sobre las posibilidades que los drones tienen como plataformas transportadoras de diferentes tipos de sensores y otros dispositivos y sus aplicaciones en el campo de la geomática, es decir, en la gestión de la información geográfica, incluyendo la adquisición, modelado, tratamiento, análisis, explotación y representación de todos los datos susceptibles de ser georreferenciados. Este objetivo se alcanzará a partir de los objetivos secundarios propuestos en el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los componentes de los diferentes tipos de drones y la misión de cada uno de ellos. - Conocer la legislación española que regula el uso de estas aeronaves. - Estudiar los diferentes tipos de sensores e instrumental transportables por drones. - Estudiar una serie de aplicaciones concretas en el campo de la geomática con drones

CONTENIDOS
<p>El contenido del curso será eminentemente práctico, aunque contará con una parte teórica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El uso y tipología de drones 2. Introducción al manejo de drones 3. Obtención de modelos digitales del terreno y ortofotos 4. Inspección de infraestructuras 5. Estudio del legado cultural 6. Actualización del catastro y uso del suelo

**7. Agricultura de precisión****Prácticas:**

- Preparación y puesta en vuelo de un dron para aplicaciones geomáticas
- Proyecto fotogramétrico: obtención del modelo digital de una superficie topográfica
- Proyecto fotogramétrico: actualización de catastro
- Seguimiento de una obra de ingeniería civil

COMPETENCIAS**Competencias básicas y generales**

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base en el desarrollo y/o aplicación de ideas relacionadas con su área de estudio

Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

Habilidad para el aprendizaje de un modo que habrá de ser en cierta medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

Capacidad para resolver problemas

Competencias específicas

Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para aplicar la tecnología RPAS a diversas aplicaciones en el ámbito de la ingeniería, geomática, patrimonio cultural, entretenimiento y deportivo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo autónomo

Elaboración y redacción de trabajos prácticos

METODOLOGÍAS DOCENTES

Elaboración y exposición de trabajos

Trabajo autónomo y en grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas orales/escritas

Realización de trabajos

BIBLIOGRAFÍA

- Fotogrametría Moderna: Analítica y Digital. José Luis López Lerma. Universidad Politécnica de Valencia
- Topografía y geomáticas básicas en ingeniería. Silvino Fernández García y María de la Luz Gil Docampo. Bellisco Ediciones



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
El uso de los drones en el mundo audiovisual, recreativo y deportivo					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	11.7	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				3	
Prácticos				8.7	

OBSERVACIONES
<p>Aunque el máster tiene carácter semipresencial, el módulo “Uso de los drones en geomática”, debe tener carácter on line, para el buen aprovechamiento y seguimiento de contenidos.</p> <p>Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno adquirirá conocimientos básicos para el tratamiento de fotografías y edición de vídeo, a partir de los cuales podrá profundizar por si mismo para desarrollar esta materia de forma más avanzada.</p> <p>Asimismo, se introducirá al alumno en el mundo de los drones de carreras, donde aprenderá las particularidades de estos sistemas, así como las normativas que regulan esta actividad lúdica y deportiva.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">- Introducción a la edición de vídeo- Introducción a la edición fotográfica- Introducción a los drones de carreras



COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

Habilidad para el aprendizaje de un modo que habrá de ser en cierta medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

Capacidad para resolver problemas

Competencias específicas

Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para aplicar la tecnología RPAS a diversas aplicaciones en el ámbito de la ingeniería, geomática, patrimonio cultural, entretenimiento y deportivo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resolución de problemas

Elaboración y redacción de trabajos prácticos

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teórico-prácticas

Clases de taller

Trabajo autónomo y en grupo

Tutorías

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Realización de trabajos

Pruebas prácticas

Pruebas orales/escritas

BIBLIOGRAFÍA

- Técnicas de edición en cine y video. Ken Dancyger. Ed. Gedisa
- Manual de fotografía digital SLR. John Freeman. Tursen, S.A.
- Fotografía aérea: Guía rápida para disfrutar de la fotografía aérea. Eduardo Blanco Mendizábal



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Trabajo Fin de Máster					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos				12	

OBSERVACIONES
<p>Aunque el máster tiene carácter semipresencial, el módulo “Trabajo Fin de Máster”, debe tener carácter on line, para el buen aprovechamiento y seguimiento de contenidos.</p> <p>Este diseño se atiene a lo dispuesto en el apartado 2.b de las Instrucciones para el desarrollo de las actividades de Enseñanzas Propias en las modalidades de semipresencial y on line de la Universidad de Almería</p>

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno desarrollará un trabajo de carácter práctico, tutorado por uno de los profesores del máster, en que haya un compendio de los conocimientos adquiridos en la titulación, presentándolo ante un tribunal que estará constituido por tres miembros, cumpliendo lo establecido en la normativa de Formación Continua en vigor</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">- Elección del tema- Planificación de tareas a realizar- Desarrollo tutorado de labores relacionadas con el TFM- Redacción de memoria/informe- Presentación y defensa del TFM ante tribunal



COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

Aplicación de los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación

Capacidad para resolver problemas

Competencias específicas

Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para aplicar la tecnología RPAS a diversas aplicaciones en el ámbito de la ingeniería, geomática, patrimonio cultural, entretenimiento y deportivo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Asistencia a tutorías

Búsqueda de información

Elaboración y redacción de trabajos prácticos

Redacción de informes

Resolución de problemas

Trabajo autónomo

METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías

Trabajo autónomo y en grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Memoria del TFM

Defensa pública del TFM

BIBLIOGRAFÍA



10.- Recursos Necesarios

- Uso de Plataforma de Enseñanza Virtual
- Aulas de informática
- Aula multimedia
- Taller
- Campo de vuelo de aerodelismo autorizado

Localidad	Almería	
Fecha	23/6/2017	
Firma		
		<hr/> Francisco Agüera Vega Responsable del Centro Organizador

ANEXO IV



UNIVERSIDAD DE ALMERIA
REGISTRO GENERAL

ENTRADA

Nº. 201800000012570
16/11/2018 12:22:24

ARA-PO-02-01

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: <u>HERNERA DE LAS HERAS RAMÓN</u>		D.N.I., N.I.E. o Pasaporte: <u>7 4650 382-H</u>
Dirección correo electrónico: <u>laseras@ual.es</u>		Teléfono: <u>663580530</u> Móvil:
Domicilio: <u>Facultad de Derecho, 224</u>		Usuario de Campus Virtual:
Población: <u>Almería</u>	C.P.:	Provincia: <u>Almería</u>
Medio preferente para comunicación: Correo Electrónico: <input checked="" type="checkbox"/> Domicilio: <input type="checkbox"/>		Sector: <input type="checkbox"/> Alumno <input type="checkbox"/> PAS <input checked="" type="checkbox"/> PDI <input type="checkbox"/> Otros
Titulación (Solo alumnos):		Plan:

EXPOSICIÓN DE HECHOS

- Modificación del Director del Master de "Derecho y Nuevas tecnologías" * (2ª edición): en curso.

DOCUMENTOS ANEXOS

1-	4-
2-	5-
3-	6-

PETICIÓN

- Solicito el cambio de Dirección del Master "Derecho y Nuevas Tecnologías" a los Profs. Dña. Fátima Pérez Ferrer y D. Pedro Martínez Ruano, ambas pertenecientes al Departamento de Derecho.

Localidad: Almería

Fecha, 13 de Noviembre de 2018

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales facilitados, para los casos en que éste sea una persona física, o en el caso de representantes de una persona jurídica, ya sea pública o privada, serán incorporados a un fichero titularidad de la UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. La finalidad de la recogida y tratamiento de la información es la gestión del acuerdo suscrito en el cuerpo del presente escrito, así como el mantenimiento del contacto de ambas partes.

En cumplimiento de la normativa vigente, La UNIVERSIDAD DE ALMERÍA garantiza que ha adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requiendo, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados. Asimismo, La UNIVERSIDAD DE ALMERÍA informa que no cederá o comunicará los datos personales almacenados en sus ficheros a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos o cuando fuere necesario para la prestación del servicio.

En cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto de sus datos personales, enviando un escrito, acompañado de una fotocopia de su DNI, o documento acreditativo equivalente a: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA - Secretaría General de La Universidad de Almería. Edificio de Gobierno y Paraninfo. Ctra. Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano, 04114 Almería.

FIRMA

Firmado:

DIRIGIDO A: Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua



Área Administración y Servicios